



### **1- Datos de identificación del espacio curricular:**

Denominación: **GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Código (SIU-GUARANÍ): 04336\_0

Departamento: Geografía

Carrera: Geógrafo

Ciclo lectivo: 2020

Plan de estudio: Ord.58/2019 - CD

Formato curricular: Taller

Carácter: Optativo.

Ubicación curricular: Ciclo Profesional

Año de cursado: 3 año, 1º cuatrimestre

Carga horaria total: 56 horas

Carga horaria semanal: 4 hs.

Créditos: 7

Correlativas: No tiene.

**2-Datos del equipo de cátedra: Profesora Titular:** Dra. Berta M. E. Fernández.

### **3- Descripción del espacio curricular**

#### **Fundamentación**

En los actuales procesos de transformación territorial el Ordenamiento y la Gestión del Territorio requieren adoptar nuevas formas y contenidos. Estos deben ser integrales, multiescalares, participativos y abiertos a todos los actores involucrados de la sociedad civil. Este nuevo enfoque es el Territorial Participativo que corresponde a un proceso de planificación aplicado a un territorio socialmente construido, de amplia interrelación y consenso entre actores institucionales (públicos y privados) y sociales. Actores que se identifican con el espacio geográfico en el cual viven, que buscan resolver problemas comunes y solucionarlos de acuerdo a intereses y prioridades compartidas.



Así la gestión del territorio debe convertirse en el elemento central de un nuevo debate ciudadano.

En este sentido el profesional geógrafo, especialista en el análisis de los componentes e interrelaciones del sistema territorial, debe estar altamente comprometido con la participación y favorecer el debate ciudadano durante todo el proceso de planificación y gestión del territorio.

Por ello, el geógrafo debe estar formado y capacitado con conocimientos, habilidades y actitudes que los prepare para la participación constructiva con intervenciones basadas en sólidos argumentos disciplinares, normativos y metodológicos.

### **Aportes al perfil de egreso**

#### Competencias Generales

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
- Producir documento de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.
- Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

#### Competencias Específicas

##### Disciplinares

- Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, socio- cultural, que le permitan proponer y realizar intervenciones sobre el territorio.
- Trabajar con la prospectiva como medio para construir modelos territoriales actuales y futuros.

##### Disciplinares y Profesionales

- Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas, en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo regional, rural, urbano y local, hábitat, urbanismo, transporte, turismo, gestión ambiental, gestión de riesgos naturales y antrópicos, manejo de áreas protegidas, gestión integrada de los recursos hídricos, análisis de información catastral, entre otros.
- Utilizar tecnologías de información geográfica en el análisis e interpretación del territorio



### Competencias Profesionales

- Formular propuestas, acciones, políticas, planes, programas, proyectos referidos al territorio y el ambiente en las escalas local, regional, nacional e internacional.
- Diseñar y aplicar instrumentos para el control y el seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos, tales como evaluaciones de impacto ambiental (EIA), evaluación ambiental estratégica (EAE), evaluación de impacto territorial u otras formas de evaluación.
- Asesorar, elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar instrumentos multiescalares del Ordenamiento Territorial, como también instrumentos económicos y de gestión para la implementación de planes, programas y proyectos.
- Asesorar y participar en la programación y distribución territorial de las inversiones públicas y privadas, teniendo en cuenta los criterios de equidad social, eficiencia económica y protección ambiental.
- Participar en las fases de análisis, evaluación y gestión de políticas públicas relacionadas con la prestación de servicios públicos y el desarrollo territorial.
- Realizar estudios, informes, dictámenes, pericias en temas vinculados con la distribución, organización, funcionamiento y ordenamiento del territorio y de sus recursos, consultas, mediaciones, documentación técnica sobre asuntos específicos de la profesión, sea ante autoridades judiciales, administrativas o legislativas, o a requerimiento de particulares.
- Intervenir en la programación de la expansión territorial: elaboración y gestión de planes estratégicos referidos a diversos tipos de actividades económicas y sociales.
- Asesorar y participar en la evaluación y elaboración de normas legales relativas al ordenamiento, planificación y gestión del territorio.
- Integrar o asumir la coordinación de equipos interdisciplinarios que se desempeñan en el ámbito público, privado y ONG's, en temas relativos a la organización y funcionamiento del territorio, certificaciones de usos del suelo y sistemas de calidad.

#### **4- Expectativas de logro (generales, disciplinares y/o profesionales)**

Al terminar el cursado de la asignatura el alumno debe haber desarrollado las siguientes capacidades generales y disciplinares que contribuirán al desarrollo de su actividad profesional.

- Reconocer la relevancia de la gestión del territorio para el desarrollo territorial.
- Adquirir conceptos teóricos y herramientas orientadas a la gestión del territorio
- Interpretar la naturaleza, alcances e instrumentos de gestión del territorio implementados a distintas escalas.
- Comprender la vinculación entre la participación ciudadana y la gestión del territorio.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios para la aplicación, monitoreo y control de planes, programas, proyectos y otros instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial.



- Aplicar el marco legal y distintos instrumentos de participación ciudadana.
- Tener un rol dinámico y comprometido en la promoción de los procesos de participación territorial.

## **Contenidos**

### **Unidad 1: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.**

- a- Ordenamiento Territorial. Marco conceptual y metodológico.
- b- Valoración de la participación en el ordenamiento y en la planificación estratégica territorial.
- c- Gestión territorial.
- d- Instrumentos de Evaluación y control de planes territoriales.
- e- Estudios de casos.

### **Unidad 2: INSTITUCIONES Y NORMATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A DISTINTAS ESCALAS.**

- a- Actores sociales e institucionales públicos y privados intervinientes en el territorio. La complejidad en la gestión territorial. La Gestión asociada público – privada
- b- El marco legal nacional y provincial para la participación ciudadana en temas territoriales y ambientales.
- c- El acceso a la información como derecho para la participación ciudadana.
- d- Mecanismos de participación ciudadana.
- e- Estudio de casos.

### **Unidad 3: PROYECTO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- a- Selección del área de estudio y de las problemáticas a tratar.
- b- Aplicación de contenidos y procedimientos en la elaboración de un proyecto de gestión territorial y participación ciudadana.
- c- Propuestas de acción.
- d- El rol del Geógrafo en la Gestión Territorial y en los procesos de participación.

## **5-Propuesta metodológica (coherencia entre capacidades, propuesta metodológica y evaluación**

Se parte de la reflexión de los alumnos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Geografía adquiridos en los años anteriores y sus relaciones con el enfoque y los contenidos de esta asignatura.

Los temas de cada unidad didáctica se desarrollan de acuerdo con el marco teórico y metodológico correspondiente.

Se utiliza el método inductivo – deductivo. La participación de los alumnos es alentada en todo momento, enriqueciéndose el interaprendizaje mediante las diferentes instancias.



El proceso de enseñanza – aprendizaje se consolida también a través de la articulación horizontal y vertical de contenidos, especialmente, con otras asignaturas de la Carrera.

Las estrategias de aprendizaje incluyen clases expositiva en las que se invita a participar activamente al alumno, aula taller, uso de herramientas virtuales, visitas a Municipios e instituciones relacionadas con el Ordenamiento Territorial y salidas de campo.

Se presenta bibliografía general y específica. Se orientará a los alumnos en la búsqueda en Instituciones y páginas web de datos y cartografía sobre las áreas de estudios seleccionadas para la realización de sus respectivos proyectos de Gestión del Territorio y Participación Ciudadana.

## 6. Propuesta de evaluación

El alumno **Regular** tiene la posibilidad de promocionar la asignatura en un coloquio final integrador o presentarse en los turnos de exámenes establecidos por la Facultad.

La regularidad se obtendrá de la siguiente forma:

- Activa participación en clases con intervenciones fundamentadas.
- Asistencia obligatoria al 75% de las clases.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos indicados. Los mismos tendrán una instancia de recuperación.
- Visita a una institución pública que realice gestión territorial y elaboración de informe con sus apreciaciones sobre la experiencia, poniendo énfasis en el rol del Geógrafo.
- Aprobación de un examen parcial, el que tendrá una instancia de recuperación (siempre y cuando se asista a la instancia de parcial).
- Aprobación de un Proyecto de Gestión territorial y participación a desarrollar en aula taller y a partir de estudios de gabinete y salida sobre terreno. El mismo será *grupal* y deberá presentarse en forma escrita y oral. Deberá contener la definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes a la Gestión del Territorio y a la participación ciudadana.

El alumno en condición de **Libre** deberá rendir un examen final sobre aspectos teóricos y metodológicos de la asignatura. El mismo será escrito (eliminador) si éste es aprobado rinde el examen oral. Además el alumno deberá presentar de manera oral y escrita un Proyecto de Gestión territorial y participación de su autoría elaborado de manera *individual* que contenga definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes a la Gestión del Territorio y a la participación ciudadana.



## **7. Bibliografía General**

- Böhm Luis (Coordinador) (2007). Manual de Planificación Estratégica Municipal. Fundación Konrad Adenauer. Fundación Libertador. Mendoza.
- López Trigal, Lorenzo; Rio Fernandes, José; Savério Sposito, Eliseu; Trinca, Delfina (2015). Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. Universidad de León, España.
- Massiris Cabeza, Ángel (2005) Fundamentos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial. Colección Investigación UPTC No. 1. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Bogotá.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia (2010) Propuesta de guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial. Ministerio de Planificación del Desarrollo. La Paz, Bolivia.
- Silva Colomer, Jorge; Vitale, Javier, (Comp.) (2018) Foro Regional: los desafíos de la gestión territorial rural. Luján de Cuyo, Mendoza. Ediciones INTA.
- Zoido, Florencio; Lois, Rubén; González, Jesús, otros (2013) Diccionario de Urbanismo. Geografía Urbana y Ordenación del Territorio. Grandes Temas Cátedra, Madrid. (Formato papel)

## **8- Bibliografía específica**

### **Unidad 1: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.**

- CODENPE Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (2008) Guía Manual para la elaboración del Plan de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Asentamientos Humanos. Quito, Ecuador.
- FAO (2006) Participación y comunicación en el esquema de Ordenamiento Territorial rural. Santiago de Chile.
- Gómez Orea, Domingo (2004), Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Madrid, Ed. Agrícola Española S.A.
- Guardamagna, Melina; Reyes, Malena (2019) El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. Rev. Economía, Sociedad y Territorio, Vol. XVIII, Nº 59, Colegio Mexiquense, Toluca, Estado de México.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1998) Guía simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. IGAC, Bogotá.



- Martín Mesa, Antonio; Merinero-Rodríguez, Rafael (2010) Planificación estratégica territorial. Estudios metodológicos. Junta de Andalucía, Dirección General de Administración Local, España.

- MIDEPLAN, Chile (2000) Planificación participativa a nivel local. MIDEPLAN, Santiago de Chile.

## **Unidad 2: INSTITUCIONES Y NORMATIVAS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A DISTINTAS ESCALAS.**

- Barón Colmenares, M. (2018) La gobernanza en el ordenamiento territorial local: presencias y ausencias de la participación ciudadana. Revista Diálogos de Saberes Universidad Libre, Bogotá.

- CEPAL (2018) Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. CEPAL, Santiago de Chile.

- Constitución de la Nación Argentina, 1994 (Artículos seleccionados).

- Crespo-Sánchez, Carlos (2019) El disenso en los procesos de participación ciudadana. El rescate de espacios públicos como contexto. Revista Bitácora Urbano Territorial Nº 29, Bogotá.

- Federación Canadiense de Municipalidades (2007). Manual de Prácticas de Participación para los Gobiernos Locales. Un instrumento para promover la participación pública en la toma de decisiones municipales. Ottawa, Canadá.

- Fernández, Berta (2018) Expresiones territoriales en la interfaz urbano rural del oasis norte de Mendoza. La complejidad para su estudio y Gestión. En Silva Colomer, Jorge; Vitale, Javier, Comp. Foro Regional: los desafíos de la gestión territorial rural. Luján de Cuyo, Mendoza. Ediciones INTA, 2018. Libro digital. Pp. 45-48. ISBN: 978-987-521-920-5. <https://inta.gob.ar/documentos/expresiones-territoriales-en-la-interfaz-urbano-rural-del-oasis-norte-de-mendoza>

- Fernández, Berta (2019) Normas Legales de Ordenamiento del Territorio para la Provincia de Mendoza. Cuadernillo impreso para la Cátedra de Geografía y Ordenamiento del Territorio. Carrera de Geógrafo Profesional. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza.

- Fernández, Berta (2020). Evaluación de Impacto Ambiental. Normas Legales de aplicación Nacional y Provincial. Cuadernillo impreso para la Cátedra de Seminario de Evaluación de Impacto Ambiental. Carrera de Geógrafo Profesional. Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo, Mendoza, Marzo.

- Gobierno de Mendoza (2017) Plan Provincia de Ordenamiento Territorial, Ley 8999-17

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA (2007) Enfoque de desarrollo territorial. Documento de Trabajo Nº 1. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, INTA, Bs. As.



- Ministerio de Obras Públicas de Chile (2017) Guía para la gestión de la participación ciudadana. Ministerio de Obras Públicas de Chile, Santiago.
- Prats, Joan (2016) La gobernanza de las alianzas público-privadas. Un análisis comparado de América Latina. BID, Washington.
- Rico-Ramírez, Camilo; Chacón Chacón, Freddy; Uribe-Pérez, Sandra (2019) Experiencias de diseño participativo en Colombia. Transformación "inteligente" de los territorios. Rev. Bitácora Urbano Territorial N° 29, Bogotá.
- Sandoval, Carlos; Sanhueza, Andrea; Williner, Alicia (2015) La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar. Manual de la CEPAL N°1, Santiago.

### **Unidad 3 PROYECTO DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Amaya, Luis; Ibáñez y Jorge (2003) Planificación participativa para el Ordenamiento Territorial. OGRAMA S.A., Santiago de Chile.
- Ministerio de Obras Públicas de Chile (2017) Guía para la gestión de la participación ciudadana. Ministerio de Obras Públicas de Chile, Santiago.

La bibliografía de apoyo para la elaboración del proyecto de Gestión Territorial y Participación Ciudadana será brindada una vez que los alumnos elijan sus temas y áreas de estudio.

La bibliografía se completará durante el desarrollo de las clases.

Dra. Berta M. E. Fernández

Programa Revisado por la Directora del Departamento – Prof. Mag. Edda Claudia Valpreda